

## SECCIÓN SEXTA

Núm. 8669

### AYUNTAMIENTO DE MUEL

Habiendo concluido el procedimiento selectivo incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plazas vacantes de operario/a de servicios múltiples en el Ayuntamiento de Muel, se propone el nombramiento a favor de don Alejandro García Clarimón, por ser el candidato que ha obtenido la mayor puntuación.

Además, se constituye la bolsa de trabajo para el puesto de operario de servicios múltiples con los siguientes candidatos:

---

**Identidad del aspirante**

---

- 1 Giménez Pemán, Jaime
- 2 Molina Mazas, Pedro
- 3 Gracia Noguerras, Raúl
- 4 Alebesque Cortés, José María
- 5 Olmos Martínez, Alfredo
- 6 Martitegui García, Juan
- 7 Ceballos Baena, Alejandro
- 8 Aliaga Oteo, Daniel

Se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Muel, a 1 de diciembre de 2022. — El alcalde, Israel Remón Bazán.